Viernes 20 de Mayo de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 7—Núm. 1,676

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CUARTO NUM. 49
donde se reciben suscriciones, avisos y noticias.
GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSE PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
MAYO—20
SAN BERNARDINO DE SENA.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía San José, Dolores y Soriano.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farrueo con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Carlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y diez ó ocho dias.

Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La fusion y la amnistia

Nos gusta el tipo del *partidario* en cuanto se lo implica convicciones profundas, caracter inquebrantable, conveniencia y lealtad; pero nos inspira compasion ese tipo del *partidista* que todo lo somete á sus pasiones irreflexivas y á sus odios implacables, quemando en sus aras la Constitucion y las leyes de la República, ahogando en su pecho el amor de la verdad y de la justicia,—Ese tipo se encuentra á la cuarta de esquina.

Nosotros somos *partidarios* y no *partidistas*; puede ser que no consigamos serlo; pero al menos ese es nuestro ideal.

Cuando se nos ha dicho á los partidos no debeis existir, hemos contestado: eso aunque no fuese una utopia, sería un mal; porque los partidos encerrados en el terreno de la ley, son la salvaguardia de las instituciones; cuando se nos ha predicado la fusion de los partidos, hemos contestado que la fusion es una gran inmoralidad; porque ella implica la abdicacion de parte á parte, de principios y de convicciones, que siendo sinceras tienen el derecho de existir y de prevalecer segun el ascendiente que adquieran legítima y pacíficamente sobre la opinion.

En ver de esas teorías cobardes y engañosas de la supresion de los partidos, ó de su fusion por lo menos, nosotros profesamos esta otra.

Existan los partidos, porque no pueden dejar de existir, porque conviene que existan—conserve cada uno su bandera y agite á los cuatro vientos.

Combátanse los partidos y luchen, á dos condiciones sin embargo: la 1.ª, que el que esté en el poder no infrinja á su adversario una sola de sus derechos políticos, no lo coarte *bajo ningun pretesto* el ejercicio tranquilo y pacífico de esos derechos, inalienables por la ley natural y por la ley positiva; no viole en los miembros de ese partido una sola de las garantías inherentes de la seguridad individual, de la vida, del honor y de la propiedad: la 2.ª, que el partido vencido, desde que todos los beneficios de la ley le sean concedidos, no apele jamás á la violencia ni á la asonada para asaltar el poder.

Dentro de esos límites, agítense los partidos como quieran, en la prensa, en las urnas, en la tribuna: hagan la propaganda que quieran, buena ó mala, traigan la influencia que su influencia jamas se ha de imponer á nadie.

No sabemos que los partidos se hayan desbordado jamás y hayan venido jamás á la lucha armada sin hechos ciertos de parte del Poder, que hayan implicado la violacion de las leyes que garantes y ó todos los ciudadanos, cualquiera que sean sus opiniones y el partido á que estén afiliados, el ejercicio de sus derechos políticos.

Los partidos tienen derecho de existir á su adversario, de participacion en el poder, porque el poder le da el poder á ese partido.

A ese respecto nuestras opiniones son ultras.

El Gobierno nacido de una fusion de opiniones, traicionaria al partido que lo elevó al poder, si no gobernase con sus hombres; pero solo hasta abalanzarse el poder de su victoria.

Los Gobiernos no están autorizados por eso para hacer político de partido, ni para suprimir el vigor de una ó de los partidos que son sus adversarios políticos.

La fusion no consiste en cubrir á todos los partidos y á todos los ciudadanos con la égida de la ley: esa no es hacer fusion: eso es administrar justicia, que los partidos se empujan en que administren sus hombres, precisamente para que se administre bien, dando, como no la vulgar y antiquisima definicion lo dice, *á cada uno lo que es suyo.*

La fusion consiste por el contrario, en esos partos vergonzosos que por relaudia ó con doblez, suelen hacer los partidos y patrocinan los Gobiernos, para reer en igualdad las posiciones y el poder, abdicar partirse con la parte en las cuestiones de principios, sacrificarse las convicciones del alma en aras de la posicion oficial y de la comodidad personal.

Hemos creido necesario entrar en estas distinciones que muestros prohombres han hecho en la prensa en diversas ocasiones, para abordar una cuestion de actualidad que *La Tribuna* y otros colegas encaran actualidad que *La Tribuna* y otros colegas encaran actualidad que *La Tribuna* y otros colegas encaran

Apoderada esta plaza nuestra para reforzar á V. E., les agradecerá de nuevo su valiosísimo concurso.

Madrid 19 de Mayo de 1870.

R. L. M. M. V. E.

Segundo Espinosa y Carvajal.

Ante mí—Cirilo Cirus.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Confidencial. El Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.

Oscar Hombelaire.

COPIA

Ministerio de R. E.

Sr. Ministro: Madrid, Miércoles, Mayo 26 de 1870.

Habiendo llegado al conocimiento del Perú, Señor Presidente de la República, que el día 4 de Febrero del corriente en la ciudad depuerto de Vatas consiliera, tuvieron lugar el objeto de reconocer los ciudadanos peruanos que fueron de la República Dominicana, hubiera sido de especial y preferente interés para el Gobierno de V. E. que se hubiese dado cumplimiento á las instrucciones que en su nota de 4 de Febrero de 1869 se dirigió á V. E. por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y que por la cual se ordenaba á los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Ecuador, que se dirigiesen

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, también hay zuecos finos para niños, de fantasía. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda puntualidad garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Bray.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Entrada

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

a.18-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, urinofalicas, cutáneas, hemorroidales, etcs etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

945—CALLE SARANDI—945

m. 5-perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero;
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de Los San Schuth y Balas calle Rota número 17, frente á la casa de Fábrica del Sr. Rosas.

a.3-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

a.7-perm.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.4-perm.

ATENCION
AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se encontrará de todas clases de calzado, consistiendo en: botines ingleses para hombre de 3 á 6 pesos, para señora, y para niños de todas clases, botines de tela para niños, para señoras y niños, botines de tela para niños, botines de tela para niños, botines de tela para